



LUNES 22 DE JULIO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLV - N° 136
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

CONSIGNACIONES CORDOBA SA

ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 22. En la ciudad de Cba, siendo las 9 hs del 18/4/2017, se reúnen en Asamblea Gral Ordinaria, en la sede social sita en calle Juan C. Castagnino N°2156 de B°Pque Corema de la ciudad de Cba, la totalidad de los accionistas de Consignaciones Córdoba S.A., que figuran y firman en el Registro de Asistencia de Asamblea N°1, a fs. 23, representando la totalidad del Capital Social. Está presente también en esta Asamblea el Sr Lucas Eduardo Pérez. El Sr Presidente, Eduardo Mario Pérez expresa que con la debida anticipación han sido puestos a disposición de los accionistas, los documentos a considerar, por lo que, al no existir objeciones por parte de los presentes, hace apertura del acto dejándolo constituido y procede a dar lectura al Orden del Día fijado en la convocatoria: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos exigidos por el art 234, inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Honorarios a Directores por la función de dirección en la administración social por el ejercicio que se está considerando; 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2016 y 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y 6) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato. Preside la Asamblea el Sr Eduardo Mario Pérez, puesto a consideración el 1er punto del orden del día, se resuelve por unanimidad designar para firmar el Acta de la Asamblea a los Sres Eduardo Mario Pérez y a Pedro Fernando Pérez. Puesto a consideración el 2do punto del orden del día, resultan aprobados por unanimidad: a) Los Estados contables practicados al 31/12/2016 y b) La Memoria correspondiente al mismo período. Con respecto al 3er punto del Orden del Día, el Sr Pedro Fernando Pérez propone otorgar la suma de \$1.800.000,00 al Sr Eduardo Mario Pérez por su función de dirección en la administración social por el ejercicio que se está considerando. Somete la moción a consideración de los presentes

la misma es aprobada por unanimidad y se establece que los mismos serán abonados cuando la sociedad cuente con la liquidez suficiente para no afectar la operatoria normal de la empresa. Puesto a consideración el 4to punto del Orden del Día, se aprueba por unanimidad en los términos del art. 275 de la ley 19550, la gestión del directorio integrado por los Sres. Eduardo Mario Pérez y Pedro Fernando Pérez, como miembros titulares en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente, y del Sr Lucas Eduardo Pérez, que ocupa el cargo de Director Suplente, absteniéndose de votar por sus respectivas gestiones, los directores accionistas involucrados, conforme lo dispuesto en el art. 241 de la ley 19550, aprobándose su gestión hasta el día de la fecha, con igual alcance, es decir el del art. 275 de la Ley Societaria. Puesto a consideración el 5to punto del Orden del día, luego de un largo debate y siguiendo las recomendaciones propuestas por el Directorio, se aprueba por unanimidad el Proyecto de Distribución de Utilidades sin modificaciones. Puesto a consideración el 6to punto del Orden del día, el Sr. Presidente hace presente que conforme se ha establecido estatutariamente, la dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 2 Directores Titulares, debiéndose elegir un 1 Director Suplente, que durarán en su cargo 2 ejercicios; por lo que invita a los Sres. Accionistas a proceder a su elección. Luego de un largo debate, se resuelve en forma unánime la reelección del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Mario Pérez, DNI 10702877, domicilio legal constituido: Juan C. Castagnino N°2156, -Cba; Vicepresidente: Pedro Fernando Pérez, DNI 28020783, domicilio legal constituido: Juan C. Castagnino N°2156, Cba y Director suplente: Lucas Eduardo Pérez, DNI 26791482, domicilio legal constituido: Juan C. Castagnino N°2156, Cba. Aceptación de Cargos: Encontrándose presentes la totalidad de los Directores electos, aceptan cada uno su cargo para los cuales han sido designados y en cumplimiento del art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550, constituyen sus respectivos domicilios especiales y declaran no estar comprendidos en alguna de las

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

prohibiciones e incompatibilidades previstas por el art. 264 de la misma Ley y como muestra de conformidad firman al pie de la presente. En este acto el Sr presidente del Directorio autoriza al Sr Carlos Manuel Martínez, DNI 18018171, para que realicen todas las gestiones para lograr la conformidad administrativa e inscripciones en el Registro Público de Comercio de las presentes actuaciones, con facultades para aceptar, proponer o rechazar observaciones a las mismas y ejercer en su caso los recursos que la ley concede. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 11 horas.

1 día - N° 217353 - \$ 3055,80 - 22/07/2019 - BOE

**"ASOCIACION INTERNACIONAL DE
CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL"**

Por Acta N° 44 de la Comisión Directiva, de fecha 24 días del mes de JUNIO de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 44 cerrado el 30 de Abril de 2019. Comisión Directiva

5 días - N° 218205 - \$ 1989,75 - 22/07/2019 - BOE

**"CIRCULO CORDOBES DE PROPIETARIOS
DE CABALLOS SANGRE PURA DE
CARRERA";**

El "CIRCULO CORDOBES DE PROPIETARIOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con ELECCION DE AUTORIDADES para el 29/07/2019, a las 20,30, en Baquero Lazcano N°

3204, Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura Acta anterior.- 2°.- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3.-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/03/2019. 4.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.-

3 días - N° 218563 - \$ 786,30 - 22/07/2019 - BOE

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A. a realizarse el día 09 de Agosto de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Av Colon N° 345- Local Cines de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de asamblea.2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31/12/2018; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Tratamiento de la remuneración del directorio Art 261 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018; 5) Destino de los resultados, Ampliación reserva legal ; 6) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario. El presidente.

5 días - N° 218601 - \$ 5784,50 - 23/07/2019 - BOE

HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA DEL CÓRDOBA RUGBY CLUB

La Honorable Comisión Directiva del Córdoba Rugby Club en cumplimiento a lo establecido por el art. 27° del Estatuto Social, invita a Ud./s., a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Septiembre de 2018, a las 18:00 hs. la primera convocatoria y a las 18:30 hs. la segunda. La misma se llevara a cabo en su Sede Social, sita en Av. Juan B. Justo, n° 6500, de esta ciudad de Córdoba, a fin de Tratar el siguiente Orden del Día:a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; b) Memorias de Presidencia; c) Lectura del Balance de Tesorería, cuadro de resultados, anexo de los siguientes períodos 01/01/2011 al 31/12/2011; 01/01/2012 al 31/12/2012; 01/01/2013 al 31/12/2013; 01/01/2014 al 31/12/2014; 01/01/2015 al 31/12/2015; 01/01/2016 al 31/12/2016 y 01/01/2017 al 31/12/2017 y sus respectivos informes de la Co-

misión Revisora de Cuentas; d) Exposición de motivos por lo cual no se realizaron las Asambleas en Término; e) Elección total de la Comisión Directiva: Un Presidente por dos años, un Vicepresidente por dos años, un Secretario por dos años, un Tesorero por dos años, Cinco Vocales Titulares por dos años, Tres Vocales suplentes por dos años; Dos Revisores de Cuenta por dos años, Un Revisor de Cuenta suplente por dos años; f) Designación de cuatro Socios para firmar el Acta.-

3 días - N° 218680 - \$ 4920 - 24/07/2019 - BOE

GENERAL DEHEZA

ASOCIACIÓN CIVIL SALVANDO VIDAS.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 5 F° 31 y 32, para el día 12/08/2019 a las 20:00 hs. en su sede social Gral Paz N° 129 de la ciudad de General Deheza. Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.3) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 4) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 5) Razones por la cual la asamblea es realizada fuera de término.

3 días - N° 218688 - \$ 1400,55 - 23/07/2019 - BOE

DEL CAMPILLO

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO

convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/8/2019, a las 19 horas, en el Cuartel de Bomberos, ubicado en calle Rivadavia 717 de Del Campillo. ORDEN DEL DIA :1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2°) Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3°)Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoria de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4°) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones

de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, en reemplazo de quienes ocupan los siguientes cargos: Presidente, Prosecretario, Tesorero, 1° Vocal titular y 3° Vocal titular, por finalización de mandatos, y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, por finalización de mandatos. 6°) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Revisor Titular, y de un Revisor Suplente ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos. El Secretario

3 días - N° 218473 - \$ 2512,05 - 23/07/2019 - BOE

AEROSILLA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Agosto de 2019 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz (Córdoba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2.-Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 referidos al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período; 3.- Consideración de los resultados y retribución del Síndico; 4.- Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 (L.G.S.). EL DIRECTORIO Nota: Se previene a los Srs. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.).

5 días - N° 218500 - \$ 2698,25 - 25/07/2019 - BOE

GEA S.A

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria del 22 de marzo de 2019 se eligieron autoridades en GEA S.A. por un período de tres ejercicios, resultando las siguientes designaciones Dr. Juan Carlos Metrebián, D.N.I. 11.579.100 como Director Titular Presidente, Lic. Mauricio Oscar Pompei D.N.I. 22.206.463 como Director Titular Vicepresidente y el Sr. Andrés Metrebian D.N.I. 32.504.593 como Director Titular. Asimismo se designaron como Síndicos Titulares a la Cra. Carolina Paz Perusia D.N.I. 25.454.392, al Cr. Jorge Víctor Martí D.N.I. 13.153.923 y a la Cra. María Fernanda Corbo D.N.I. 21.396.302. y como Síndicos

Suplentes al Cr. Marcelo Ernesto del Niño Jesús Badra D.N.I. 13.961.159, al Cr. Carlos Alberto Reyna D.N.I. 20.874.153 y a la Cra. Patricia Elena Chemes D.N.I. 14.005.382.

1 día - N° 218588 - \$ 446,70 - 22/07/2019 - BOE

LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DEL OESTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de todas sus afiliadas, que tendrá lugar el día 1 de agosto de 2019 a las 11 horas, en la sede de la asociación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen n° 433 de la ciudad de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria, Balance General, Balance de Gastos e Inventario correspondiente al ejercicio 2018 junto con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Explicación a la asamblea de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario; 3) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta respectiva.-

3 días - N° 218600 - \$ 1037,85 - 24/07/2019 - BOE

La Honorable Comisión Directiva convoca para el día miércoles 21 de agosto a las 19:00 horas Asamblea Extraordinaria por la modificación del Artículo 7 del estatuto social y a Asamblea Ordinaria para el día 21 de agosto de 2019 una vez culminada la Asamblea Extraordinaria para los siguientes puntos: a) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea, b) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior; c) consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Anual 2018/2019.

3 días - N° 218829 - \$ 2073,75 - 23/07/2019 - BOE

Convocamos para el día domingo veinticinco de agosto de dos mil diecinueve (25/08/2019) en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede Social del Club sito en calle Jujuy 2702 Alta Córdoba, a los fines de la realización del acto electoral, día en que serán elegidas las nuevas autoridades de la Institución, correspondiendo la elección de Comisión Directiva, Junta Representativa y Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2019/2022 y Proclamación de las nuevas autoridades para el periodo 2019/2022, todo en cumplimiento del art. 68 del Estatuto Social. La Honorable Comisión Directiva

3 días - N° 218831 - \$ 2223,75 - 23/07/2019 - BOE

LA BOTELLITA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°3 del libro digital de la Comisión Directiva, de fecha 02/07/2019, se

convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de agosto de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Martín Cartechini 448, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.

3 días - N° 218644 - \$ 901,35 - 23/07/2019 - BOE

CLUB DE ESTUDIANTES DE CÓRDOBA

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB DE ESTUDIANTES DE CORDOBA" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de julio DE 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Irobi 401 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora. 2. Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3. Elección de nuevos asociados para cubrir los cargos en los siguientes órganos: a) Comisión Directiva, nueve (9) miembros titulares que se desempeñaran en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente; Secretario; Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares por el término de dos ejercicios; b) Comisión Revisora de Cuentas: tres revisor de cuentas por el término de dos ejercicios.

8 días - N° 218545 - s/c - 24/07/2019 - BOE

"ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M. LAS VARILLAS"

ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Junio de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 2.019, a las 20 horas, en la sede sita en calle Córdoba esquina Avda. Centenario de la ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Renovación parcial de la comisión directiva: elección de tesorero, pro-tesorero, secretario de actas y tres vocales titulares, (art. 25 del estatuto) por el término de un año; 3°) Elección por vencimiento de mandato de dos vocales suplen-

tes (art. 25 del Estatuto Social), por el término de un año; 4°) Elección por vencimiento de mandato de los revisores de cuenta titular y suplente. (art. 20 del Estatuto Social) por el término de un año. (Art. 22 del Estatuto Social). "Las Asambleas se realizarán válidamente aún en los casos de reformas de Estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto." Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 218570 - s/c - 23/07/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO OESTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

La comisión normalizadora del Club Deportivo Oeste de la ciudad de San Francisco, de acuerdo al expediente 0650-002186/2018 interpuesto ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas convoca nuevamente a asamblea para el 30-07-2019 a las 20 hs. en su sede social de avenida Las Margaritas N° 4460, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior; 2) Elección de autoridades de la comisión directiva y órgano fiscalizador; 3) Tratamiento de estado de situación patrimonial al 31-12-2018 y explicación de la tarea realizada por la comisión normalizadora y análisis de la situación institucional verificada y 4) Elección de dos asambleístas para que junto a los normalizadores firmen acta de asamblea.

3 días - N° 218846 - s/c - 22/07/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE

Convocase a los asociados de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS PRINCIPE DI PIEMONTE a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 que se llevará a cabo el día 20 del mes de Agosto del año 2019 a las 21 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle Dante Alighieri Nro. 65 de la localidad de Coronel Moldes en base al siguiente: ORDEN DEL DIA - Punto 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- Punto 2.-Explicar las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término.- Punto 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor e informe de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.- Punto 4.- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora

que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Directiva.- Punto 5.- Consideración de los nombramientos de socios honorarios.- Punto 6.- Renovación parcial de los siguientes cargos, de un Tesorero, un Vocal titular, tres Vocales suplentes y tres miembros titulares de la Junta Fiscalizadora.-Esta propuesta de Orden del Día es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.-

3 días - N° 218850 - s/c - 22/07/2019 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Agosto de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 271 Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 218597 - \$ 778,50 - 24/07/2019 - BOE

VICUÑA MACKENNA

"TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA"

Se convoca a los accionistas de "TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en el local de Avenida Tierney y Ruta Nacional N° 7 de Vicuña Mackenna (Cba.) el día 09 de Agosto de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la propuesta de Transformación Societaria. 2) Consideración de un Balance Especial de Transformación cerrado al 15 de Julio de 2019. 3) Otorgamiento del acto que instrumenta la Transformación.- 4) Publicación de un edicto en el diario de publicaciones legales. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 218685 - \$ 1999,50 - 26/07/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA BERNA

Por acta n° 90 de la Comisión Directiva de fecha 15 de Julio de 2019, se convoca a los asociados de la asociación civil "SOCIEDAD DE BOMBE-

ROS VOLUNTARIOS DE VILLA BERNA" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2019, a las 14:00 horas en su sede social sita en calle Margarita Kellenberg s/n de la localidad de Villa Berna, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2019. 4) Elección de autoridades con mandato cumplido. 5) Consideración y Aprobación de Proyecto de Mejoras e inversiones en infraestructura y equipamiento.-

1 día - N° 218852 - s/c - 22/07/2019 - BOE

"ASOCIACION AMIGOS DE LA FUNDACION LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACION CONTRA EL CANCER – AFULIC – RIO CUARTO"

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2019, a las 19:30 horas en Mitre 724, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4º) Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - N° 218884 - s/c - 24/07/2019 - BOE

SOCIEDAD HELVECIA DE SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 23 de Agosto de 2019 a las 18.00 horas en el local sito en David Luque 42 Bº General Paz de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA Primero: Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Designación de una "Comisión Receptora y Escrutadora de votos;" integrada por tres miembros en la Asamblea. Tercero: Lectura y consideración de las Memorias y Balance General, Informe del Auditor, Cuadro de Gastos

y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 145º comprendido entre el 01 de Junio de 2018 y el 31 de Mayo de 2019. Cuarto: Renovación parcial de la Comisión Directiva, y por el término de 2 (dos) años. De acuerdo al siguiente detalle: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares (1º, 3º y 5º), 1 (un) Vocal Suplente (2º). Quinto: Quinto: De Junta Fiscalizadora y por el mismo término de 2 (dos) años de 2 (dos) Miembros Titulares (1º y 3º) y 1(un) Miembro Suplente (1º).

3 días - N° 218486 - s/c - 22/07/2019 - BOE

La Comisión Directiva, con fecha 16/07/2019, convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Agosto de 2019, a las 18 horas, en la Sede Social sita en calle Pública s/nº - Villa Ciudad América, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el Acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 30 de Abril de 2019; 3) Renovación de Autoridades; y 4) Compra, venta y renovación de parte flota automotor.

3 días - N° 218915 - s/c - 23/07/2019 - BOE

CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS "DR. ROMIS RAIDEN"

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños "Dr. Romis Raiden" de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 10 de AGOSTO del año 2019 a las 16:00 hs., en la Sala de Estimulación y Recreación, del Hospital de Niños de Córdoba, sito en la calle Ferroviarios y Bajada Pucará donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Voluntarios para firmar el Acta Respectiva. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3- Lectura de Memoria Anual 2018 4- Lectura del Balance Anual 2018 5- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Irene R. Canet Lidia Leonor Ciminari Secretaria Presidenta

5 días - N° 218923 - s/c - 25/07/2019 - BOE

SAN FRANCISCO

CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA -ASOCIACION CIVIL-" convoca

para el día martes 27 de Agosto de 2019 a las 21 hs. En su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2014. Punto 3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2015. Punto 4°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2016. Punto 5°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2017. Punto 6°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2018. Punto 7°) Renovación total de la comisión directiva. Punto 8°) Renovación de la comisión revisadora de cuentas. Punto 9) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 218770 - \$ 3005,40 - 24/07/2019 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA HOMEOPATICA – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 319 de la Comisión Directiva, de fecha 06/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 10 de Agosto de 2019, a las 11:00 hs, en la sede social sita en Avda. Vélez Sarsfield N°163, Piso Primero Dpto. "B", Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de la Comisión Directiva de porque no se realizó la Asamblea en tiempo y forma como lo establecen los estatutos, y explicación de porque no se presentó los Estados Contables y Memorias del año 2018 en tiempo y forma. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los

Estados Contables correspondiente al Ejercicio N° 23, cerrado el 30 de noviembre de 2018; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 218961 - \$ 2267,80 - 23/07/2019 - BOE

ALTA GRACIA

ASOCIACION DEPORTIVO NORTE ALTA GRACIA.

Convoca a Asamblea general ordinaria para el día 24 de Julio de 2019, a las 21 hs. en las instalaciones de Hipólito Irigoyen esq. Zabala Ortiz, de la ciudad de Alta Gracia, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta de asamblea anterior.-2. Informe de los motivos por los cuales se llama nuevamente a asamblea.-3. Renovación y elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos a saber: Presidente; Secretario y 1er, 2do, 3ro, 4to y 5to Vocal Titular; 1er y 2do vocal suplente, por el término de 2(dos) ejercicios.-4. Elección de los miembros de Comisión Revisora de Cuentas. Un revisor de cuentas titular y un suplente, por el término de 2(dos) ejercicios. 5. Designar 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta.-

3 días - N° 219075 - \$ 2981,25 - 24/07/2019 - BOE

CHARRAS

CENTRO DE TRANSPORTES DE CARGA RUTA 11 DE CHARRAS ASOCIACION CIVIL

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes la Comisión Directiva del Centro de transportes de cargas ruta 11 de Charras Asociación Civil, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 19 de Agosto del 2019 a las 09:00 has, en la sede social del Centro de Transporte de Cargas Ruta 11 de Charras Asociación Civil, cito en calle Belgrano N° 789 de la localidad de Charras, Provincia de Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Consideración, aprobación y/o modificación la Memorias, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recurso e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos N° 5,6,7,8,9 , 10 y 11 cerrados el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente. 4) Elegir mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 5) Consideración de las gestiones de la Co-

misión Directiva, por los ejercicios mencionados en el punto 3. LA COMISION DIRECTIVA

1 día - N° 219083 - \$ 1573,75 - 22/07/2019 - BOE

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)

El Organismo Directivo de la "ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALLERES REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES (AMUPTRA)" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de Agosto de 2019, en su sede ubicada en calle Italia N° 2472 B* Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, a las 21 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas y Gastos e informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los ejercicios n° 49 correspondiente al periodo 01/08/2016 al 31/07/2017 y el ejercicio n° 50 correspondiente al periodo 01/08/2017 al 31/07/2018.- 3- Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.-

3 días - N° 219117 - s/c - 24/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS GRANADERO PRINGLES

convoca a sus socios para el día 26 de julio de 2019 a las 16 hs. en su sede social, cita en calle Bernis N°3282 a participar de la asamblea ordinaria anual para tratar el siguiente, ORDEN DIA DIA: 1° Aprobación de balance General: ejercicio 01-01-2017 al 31-12-2017; Ejercicio 01-01-2018 al 31-12-2018. Cuadro de resultados y memorial anual N°14 y N°15. 2° Renovación de autoridades periodo 2019 - 2021. 3° No habiendo otro tema a tratar, se de por finalizada la reunión.

3 días - N° 219128 - s/c - 24/07/2019 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO 2018

EL Consejo Directivo de la Unión Cordobesa de Rugby, por acta N° 17/2019, del 24 de junio de 2019, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de julio de 2019, a las 19 hs., en la sede social de calle Castro Barros 155, Barrio Providencia, de la Ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2°. Causales por el cual se llama a asamblea ordinaria fuera de término. 3°. Consideración de la memoria, cuenta de gastos, presupuestos y balance e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio 2018. 4°. Tratamiento de los recursos de apelación que hubieran sido concedidos por el Consejo Directivo. Fdo. Consejo Directivo.-

3 días - N° 218876 - \$ 1542,90 - 24/07/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

OBISPO TREJO. MORELLO ANTONIO JOSE M:6.387.752, con domicilio en Bv. 25 de Mayo 236 de la Ciudad de Obispo Trejo - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA SAN ANTONIO" sito en 25 de mayo 236 de la Ciudad de Obispo Trejo - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de MORELLO FERNANDO ANTONIO DNI: 24.349.230, con domicilio en San Martín 175 de la Ciudad de Obispo Trejo - Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 218355 - \$ 2285,50 - 22/07/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LABOULAYE

"TRYADA S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/02/2019, se resolvió la elección del Sr. FERNANDEZ Martín Manuel, D.N.I. N°27.735.256, como Director Titular Presidente, y del Sr. FERNANDEZ Daniel Gastón, D.N.I. N° 30.031.572, como Director Suplente.

1 día - N° 218841 - \$ 175 - 22/07/2019 - BOE

SOÑAR E INVERTIR S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL "Soñar E Invertir S.A." Por

Acta de Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria de fecha, 25/04/19, se resolvió designar Director Titular y Presidente a Héctor Daniel Abratte, DNI 14.678.626 y como directora suplente a Mónica Alejandra Carbel DNI 14.969.173.- Por la misma asamblea, se resolvió modificar la sede social fijándola en Calle Miguel Lillo S/N - Manzana 1 Lote 25 - Barrio Campo de Vuelo - Córdoba Capital - Pcia. De Córdoba.

1 día - N° 218879 - \$ 238,70 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

GRUPO ASA S.A

RENUNCIA DE AUTORIDADES

Por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 25/02/2019, se resolvió aceptar la renuncia del director titular Matheus Sbicca Felca DNI N°: 94.106.351, quedando el directorio de Grupo Asa SA compuesto por Álvaro Abate De Lara Soares en carácter de Presidente; Vicepresidente Secco Felix Soares Priscila; Director Titular Vera Sergio Omar y Martini Cristian Fabián y Director Suplente Edgardo Alberto Acevedo.

1 día - N° 217722 - \$ 204,90 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

GRUPO ASA S.A

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 66, de fecha 18/06/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Boulevard Los Alemanes Nro. 3200 Local n° 3, Barrio Los Boulevares, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 218375 - \$ 175 - 22/07/2019 - BOE

PAP PRODUCCIONES S.A.S

Constitución de fecha 27/06/2019. Socios: 1) RAUL HIPOLITO LOPEZ, D.N.I. N°25141828, CUIT/CUIL N° 20251418285, nacido el día 02/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Humberto Primo Torre 1 3976 Pa 5 D Villa Siburu 3976, piso 5, departamento D, torre/local 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) RAFAEL JORGE MARTINEZ, D.N.I. N°29710417, CUIT/CUIL N° 23297104179, nacido el día 09/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Camino Verandas, manzana 62, lote 23, barrio Country VII Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: PAP PRODUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 3976, piso 5, departamento D, torre/local 1, barrio Villa Siburu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL HIPOLITO LOPEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAFAEL JORGE MARTINEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAUL HIPOLITO LOPEZ, D.N.I. N°25141828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL JORGE MARTINEZ, D.N.I. N°29710417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL HIPOLITO LOPEZ, D.N.I. N°25141828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 219112 - s/c - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

BEAUTY VAINILLA S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de Mayo de 2018, se reúnen los Sres.: María Andrea Nahas, con domicilio real en manzana 24, lote 2 s/n barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, de estado civil viuda, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, DNI

18.624.013, de 51 años de edad, Sra. María Florencia Tacca, con domicilio real en manzana 24, lote 2 s/n de barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, soltera, de profesión comerciante, de nacionalidad comerciante, DNI 39.421.312; de 23 años de edad, y el Sr. Franco Guiliano Tacca, con domicilio real en manzana 24, lote s/n de barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, DNI 41.762.072; de 20 años de edad, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con los términos de ley 19.550 y las cláusulas que a continuación se establecen: PRIMERA: En la fecha queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscriptos y girara comercialmente bajo la denominación "BEAUTY VAINILLA S.R.L.", fijando la misma domicilio social y legal en manzana 24, lote 2 s/n en barrio Jardín Claret de la ciudad de Córdoba, pudiendo la misma establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. SEGUNDA: El término de duración será de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. Ese plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la sociedad. TERCERA: La sociedad tendrá por objeto social desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) tratamientos estéticos de técnica en fisioterapia y kinesiología, spa y gimnasio, 2) Capacitaciones masivas y dictados de cursos para profesionales especializados en salud estética y también al público en general, como llevar a cabo servicios para eventos profesionales, basados en pausa activa y coaching empresarial. 3) Compra, venta y locación de equipamiento que hacen a la salud estética corporal en general, 4) Fabricación, elaboración y comercialización de productos cosméticos, 5) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 6) Importación y exportaciones de bienes y servicios relacionadas a la salud humana. En tal cometido, la sociedad podrá para la realización de sus fines, comprar, vender y gravar inmuebles, o muebles, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, tanto civiles como comerciales, gestionar, obtener, explotar o transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de proteger los negocios societarios y poder tomar bienes en arrendamiento, efectuar

las operaciones que consideren necesarias con los bancos públicos y privados y cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) que se dividen en cien cuotas iguales de pesos quinientos (\$500) cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: La Sra. María Andrea Nahas, la cantidad de setenta cuotas de pesos quinientos, equivalentes a pesos setenta mil (\$35.000), y la Sra. Mara Florencia Tacca, la cantidad de quince cuotas de pesos quinientos cada una, equivalentes a pesos siete mil quinientos (\$7.500); y el Sr. Franco Giuliano Tacca, la cantidad de quince cuotas de pesos quinientos cada una, equivalentes a pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). El capital se podrá incrementar, guardando los socios su proporción de cuotas en que cada socio sea titular. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, la representación y el uso de la firma estarán a cargo del socio gerente, que resultare electo por asamblea. Se elegirá un socio que actuara como gerente en forma individual, con una duración en el cargo de tres años y podrá ser reelecto, el cual permanecerá en su cargo hasta ser reemplazado. A fin de la administración de la sociedad, se elige como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a la Sra. Maria Andrea Nahas. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Oficina, 13.08.2018. Dra. Pérez, María Eugenia secretario. Juzg 1 A Inst. C.C. 29 A Con Soc 5 - Cba

1 día - N° 217435 - \$ 5281,95 - 22/07/2019 - BOE

RIO CUARTO

ROBERTO GENTILE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 29 de Abril de 2019, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Domingo Gentile DNI N° 6.647.079; Vice- Presidente: María Luisa Fara, DNI N° 6.372.801; Secretario: Roberto German Gentile DNI N°24.521.600; Director Titular: Franco Gentile, DNI N° 28.446.471; Directora Suplente: Malvina Gentile, DNI N° 26.085.359, y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley N°19.550. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Julio 2019. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 218716 - \$ 336,85 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

LASSO S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2018 se resolvió designar por el término de tres ejercicios a Miguel Ángel Lasso, DNI 7.996.679, como Director Titular y Presidente, a Pablo Cesar Lasso, DNI 24.286.483, como Director Titular y Vicepresidente, y a Norma Rita Moreno, DNI 5.881.931, como Directora Suplente.

1 día - N° 218250 - \$ 175 - 22/07/2019 - BOE

ADELIA MARIA

EL MATE S.A.

**ELECCIÓN DEL DIRECTORIO –
PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA**

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria del 30/07/2018, se decidió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Federico Andrés Vaschetto, DNI. 20.612.416; Vicepresidente: Rina Mabel Vaschetto, DNI 17.115.562; Director Titular: Gregorio Vaschetto, DNI. 22.103.451; y Director Suplente: Gabriel Alfredo Ibañez, DNI. 14.624.542; y 2) prescindir de la Sindicatura por tres ejercicios.

1 día - N° 218727 - \$ 212,70 - 22/07/2019 - BOE

ADELIA MARIA

SAN LIN S.A.

**ELIGE AUTORIDADES
PRESCINDE DE LA SINDICATURA**

Por Acta N° 10 de Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/18, se resolvió por unanimidad: 1) Reelegir por tres ejercicios: Presidente: Angel Eduardo Sanchi, DNI. 12.183.451 y Director Suplente: Olga Teresa Lingua, DNI. 12.469.151; y 2) Prescindir de la Sindicatura por igual término.-

1 día - N° 218731 - \$ 175 - 22/07/2019 - BOE

ADELIA MARIA

LLANQUELEN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2019, se resolvió por unanimidad: Que asuma como Presidente el Sr. Tomas Bevilacqua, DNI N° 40.416.484, y se designe Director Suplente a la Sra. Analía Verónica Geimo-

nat, DNI. N° 23.406.033, quienes completarán el período de tres ejercicios que se encuentra en curso.-

1 día - N° 218743 - \$ 175 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

CONGA SA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/05/2017 los socios de CONGA SA aprueban la capitalización de aportes irrevocables y resuelven adecuar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL - ACCIONES: El capital social es de Pesos siete millones trescientos mil (\$7.300.000,00), representado por setecientos treinta mil (730.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción de valor nominal DIEZ PESOS (\$10,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19550. En caso de transmisión de acciones, los accionistas ostentarán un derecho de preferencia ante igualdad de precio y condiciones conforme lo autoriza el art. 124 de la ley 19550.

1 día - N° 218806 - \$ 473,35 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

PUBLIAR-CBA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: José Leandro Petitto, D.N.I. N° 39.080.123; y (ii) Director Suplente: Lucas Mariscotti Omega, D.N.I. N° 26.672.130; ambos por término estatutario.

1 día - N° 218836 - \$ 175 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

CERROPLAST S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 14 de febrero de 2019 de la sociedad "CERROPLAST S.A.", se procedió a reelegir autoridades, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: María Cristina Lons, fecha de nacimiento el 23 de ju-

lio de 1943, de estado civil viuda, de nacionalidad argentina, de profesión Ama de Casa, D.N.I. 4.751.363, domiciliada en Roque Ferreyra 1171, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Titular: Juan Andres Pesci, de fecha de nacimiento el 17 de noviembre de 1979, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Diplomado en Gestión Gerencial, D.N.I. 27.656.694, domiciliado en Roque Ferreyra 1171, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Rafael Francisco Octavio Pesci, de fecha de nacimiento el 19 de febrero de 1985, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión Licenciado en Administración, D.N.I. 31.449.923, domiciliado en Barrio Las Cañitas Manzana 56 Lote 14, Malagueño, Provincia de Córdoba quienes presentes en este acto aceptan los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en Roque Ferreyra 1171, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

1 día - N° 218849 - \$ 737,90 - 22/07/2019 - BOE

PGB SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31/05/2019, se resolvió la elección del Sr. Señor Hector Lucio Bonaldi, D.N.I. N° 10.940.248, como Director Titular y Presidente; Sr. Adrian Martin Nougues, D.N.I. N° 29.188.504 como Director titular y Vicepresidente; Sr. Sergio Alberto Lo Presti, D.N.I. N° 14.920.980 como Director Titular, y de la Sra. Sonia Mabel Bonaldi, D.N.I. N° 30.647.842, como Director Suplente.

1 día - N° 218698 - \$ 207,50 - 22/07/2019 - BOE

VILLA MARIA

**SUBSANACIÓN DE SOCIEDAD –
GRUDLANN S.A.**

Constitución y Estatuto Social de fecha 12/06/2017, Acta Rectificativa y Ratificativa de Fecha 26/10/2017 y Acta de Subsanación de fecha 01/07/2019 por Art. 25 LSC. Socios: 1) Ponce, Rodrigo Walter, D.N.I. N° 36.131.782, CUIT/CUIL N° 20-36131782-4, nacido el día 28/11/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Neuquén N°552, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba; República Argentina; 2) Guzmán, Santiago Alberto, D.N.I. N° 36.794.041, CUIT/CUIL N°20-36794041-8, nacido el día 30/05/1992, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo mas-

culino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Jujuy N°721, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y 3) Galfre, Martín, D.N.I. N° 36.131.813, CUIT/CUIL N°20-36131813-8, nacido el día 07/12/1991, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Santa Fe N° 1268, Piso 7, Dpto. B, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUDLANN S.A. Sede Social: en calle Neuquén N°552, barrio Malvinas Argentinas, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de Acta de Subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, Producción, Transformación y Comercialización de Productos y Subproductos Alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital Social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por mil (1.000) acciones de valor nominal cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Ponce, Rodrigo Walter, suscribe la cantidad de Trescientas Treinta y Cuatro (334) acciones, por un total de pesos Treinta y Tres mil Cuatrocientos (\$33.400). 2) Guzman, Santiago Alberto suscribe la cantidad de trescientas treinta y tres (333) acciones, por un total de pesos Treinta y tres mil Trescientos (\$33.300). 3) Galfre, Martín suscribe la cantidad de trescientas treinta y tres (333) acciones, por un total de pesos Treinta y tres mil Trescientos (\$33.300). Integración: cada uno de los accionistas integra la totalidad del capital suscripto con el patrimonio que surge del balance con fecha 30/06/2019, conforme firman por separado y forma parte integrante de este acto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Director Titular

y Presidente: Ponce, Rodrigo Walter, D.N.I. N° 36.131.782; 2) Director Suplente: Guzman, Santiago Alberto, D.N.I. N° 36.794.041. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Ejercicio Social: la sociedad cierra ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 218886 - \$ 2481,20 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

SIL SAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 21 de diciembre de 2018 se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes y designar Director titular y Presidente a Sra. Silvia Patricia Dibella (D.N.I. N° 14.293.109) y Director Suplente a Maximiliano Abel Romero (D.N.I. N° 29.201.281) quienes fijan domicilio especial en calle 24 de septiembre 1516, piso 3° depto. A, de la ciudad y provincia de Córdoba. Córdoba, de julio de 2019. María Florencia Gómez, Autorizada

1 día - N° 218919 - \$ 711,25 - 22/07/2019 - BOE

VILLA DE LAS ROSAS

BIENESTAR INTEGRATIVO S.A.S

MODIFICACIONES AL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: CAMBIO DE AUTORIDADES Y REPRESENTANTE LEGAL, CAMBIO DE SEDE SOCIAL - ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 6 DEL 17/07/2019.

Por Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 17/07/2019, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la Sra. MELISA ROLANDI DNI N° 33303803 como Administrador Titular y la Sra. MARIANA ROLANDI DNI N° 32157993 como Administrador Suplente; 2) la elección de la Sra. MARIANA ASCAR DNI N° 20325502 como Administrador Titular y del Sr. DANIEL ALBERTO PEZZINI DNI N° 21826107 como Administrador Suplente. Las autoridades designadas se mantendrán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa; 3) la representación y uso de la firma social estará a cargo de MARIANA ASCAR DNI N° 20325502. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa; 4) reformar los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo en

consecuencia del cambio de autoridades y representante legal; 5) modificar la sede social y fijarla en la calle Córdoba N° 832, de la ciudad de Achiras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 219109 - \$ 1410 - 22/07/2019 - BOE

COMBUSTIBLES SERRANOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Que por Acta De Asamblea General Ordinaria Unanime De Accionistas de fecha 10/11/2017 la Sra. Rita Paola Ortiz Petroch presenta su renuncia como directora titular de la sociedad y se procede a elegir como director titular al Sr. JUAN CRUZ ZUCCHINI ORTIZ, DNI 39.826.200, estudiante, con domicilio en calle Dante Alighieri 909 de Huerta Grande, con fecha de nacimiento el día 19/08/97 -

1 día - N° 217493 - \$ 187,35 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

"LA CASITA DEL SOL - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N°80 Libro de Acta. Tomo 1- Folio 98. Rubrica 20 de Diciembre del 2.017 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de agosto de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Tacuarí esquina Javier del Signo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Razones por las cual se convocó fuera de termino.

1 día - N° 218902 - \$ 442,80 - 22/07/2019 - BOE

CUATRO M S.A.S.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 29/04/2019 se modifica el artículo cuarto de estatuto social de la firma CUATRO M S.A.S., quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, producción y

comercialización, en cualquiera de sus etapas de elaboración, de todo tipo de indumentaria, accesorios y calzado, B) Importación, exportación y venta al mayor y/o menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, indumentaria y calzado, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Podrá asimismo, encomendar o realizar la comercialización o distribución de sus productos y servicios en forma directa o por intermedio de consignatarios, distribuidores o franquiciados. A tales fines la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, sean de importación o exportación de bienes, productos y mercaderías, como así también intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas sean estas públicas o privadas, en el país como en el extranjero, realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, intermediación y promoción por sí o por terceros a cuyo fin tendrá amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. C) Brindar asesoramiento a todo tipo de personas, ya sean éstas de existencia física o jurídica, públicas o privadas, en los rubros atinentes a este objeto social ya sea en la compra, venta, industrialización, distribución, importación, exportación de mercaderías relacionadas con lo textil. D) Desarrollar marcas, franquicias o similares siempre que no se desvirtúe el objeto principal de la Sociedad. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad podrá realizar todas las actividades ya sean de índole comercial, industrial o afines al objeto social y/o cualquier tipo de actividad que sea afín, complementaria y/o vinculada al mismo y que permita contribuir al desenvolvimiento de la sociedad.

1 día - N° 218911 - \$ 1408,05 - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA NORTE S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2019. Socios: 1) GUILLERMO JAVIER MORENO, D.N.I. N°23452492, CUIT/CUIL N° 20234524926, nacido el día 28/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av Fray Luis Beltran 2803, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) CARLOS EUGENIO JUNCOS, D.N.I. N°16905843, CUIT/CUIL N° 20169058432, nacido el día 07/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Diaz Uzandivaras Julio 993, barrio Parque San Antonio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: CORDOBA NORTE S.A.S. Sede: Calle Monseñor Pablo Cabrera 4065, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; or-

ganización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiseis Mil (26000) representado por 260 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO JAVIER MORENO, suscribe la cantidad de 130 acciones. 2) CARLOS EUGENIO JUNCOS, suscribe la cantidad de 130 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO JAVIER MORENO, D.N.I. N°23452492 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS EUGENIO JUNCOS, D.N.I. N°16905843 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO JAVIER MORENO, D.N.I. N°23452492. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 218963 - s/c - 22/07/2019 - BOE

CORDOBA

INTELLECTUAL PROPERTY S.A.S

Acta de reunión de socios modifica artículo 1 - Por resolución de Acta de reunión de socios, de fecha veintiséis (26) de Marzo de dos mil

diecinueve, se modifica el artículo 1 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad se denomina CASTELLI Y ASOCIADOS S.A.S.

1 día - N° 218861 - \$ 175 - 22/07/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ

AGROPECUARIA H Y E S.R.L

Monte Buey, dpto Marcos Juárez, prov de Cba, a los 11 días del mes de Junio del año 2019 los socios de AGROPECUARIA H Y E S.R.L., Roberto Vicente TORREGIANI, D.N.I. 6.554.579 domiciliado en Las Heras 245, Rubén Darío TORREGIANI, D.N.I. 17.910.178, domiciliado en Almirante Brown 177, y Silvio Carlos TORREGIANI, D.N.I. 23.389.620, domiciliado Almirante Brown 86, todos de Monte Buey, dicen: Que modifican el Acta del siete de Noviembre de 2018, a los fines de adecuar el capital social según el principio de indivisibilidad de cuotas. Por Auto Número 305 de fecha 7 de Junio de 2019, dictado por el J. 1 A Inst. C.C.C. Flia de Marcos Juárez se rectifica el Auto N 526 de fecha 9 de Octubre de 2018 y se adjudican las cuotas sociales de Domingo Carlos TORREGIANI, de la siguiente manera: a) Al heredero, Rubén Darío Torregiani, DNI 17.910.178 trece (13) cuotas sociales; b) Al heredero Silvio Carlos Torregiani DNI, 23.689.620, doce (12) cuotas sociales. Se modifica la cláusula CUARTA del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Cuatro mil (\$154.000), dividido en cien (100) cuotas de Pesos Un Mil Quinientos Cuarenta (\$1.540) de valor nominal cada una, Roberto Vicente TORREGIANI, 25 cuotas, que representan un total de pesos Treinta y Ocho Mil Quinientos (\$38.500) , Rubén Darío TORREGIANI treinta y ocho (38) cuotas, que representan un total de pesos Cincuenta y ocho mil quinientos veinte (\$58.520), Silvio Carlos TORREGIANI treinta y siete cuotas, que representan un total de pesos Cincuenta y seis mil novecientos ochenta (\$56.980). Que se ratifican las demás cláusulas que hacen a la esencia y contenido del Contrato Social.-

1 día - N° 217798 - \$ 1059,65 - 22/07/2019 - BOE

PASCANAS

CESION Y MODIFICACION

AREZZO S.R.L.

Por contrato privado de cesión de cuotas sociales de fecha 24/03/2018, que fuera aprobado

mediante acta de reunión de socios Nro. 16 de fecha 24/03/2018, los socios resolvieron: 1) Cesión de cuotas sociales:- Carlos Antonio Ángel DEALBERA, D.N.I. N° 7.870.846, con domicilio en calle San Lorenzo N° 96, de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, argentino, casado, nacido el día 04/02/1950, de sesenta y siete años de edad, comerciante, por derecho propio y como cesionario de las cuotas registradas en el Registro Público de Comercio a nombre de María Eugenia DEALBERA, D.N.I. N° 31.405.951, con domicilio en calle Manzana 92 Lote 2, Solares del Alto de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, argentina, casada, nacida el 09/01/1985, de treinta y un año de edad, licenciada, María Esther FORAY, D.N.I. N° 10.178.531, con domicilio en calle San Lorenzo N° 96 de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, argentina, casada, nacida el 15/08/1952, de sesenta y cinco años de edad, Carlos Javier DEALBERA, D.N.I. N° 26.888.887, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 55 de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, argentino, casado, nacido el día 30/11/1978, de treinta y nueve años de edad, licenciado en comercialización y Luciano Andrés DEALBERA, D.N.I. N° 29.897.942, con domicilio en calle San Lorenzo N° 96 de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, argentino, soltero, nacido el día 09/11/1982, de treinta y cinco años de edad, ingeniero en Telecomunicaciones, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: Carlos Antonio Ángel DEALBERA, setenta (70) cuotas sociales que representan el setenta por ciento (70,00 %) del capital social, María Esther FORAY, diez (10) cuotas sociales que representan el diez por ciento (10,00 %) del capital social, Carlos Javier DEALBERA, diez (10) cuotas sociales que representan el diez por ciento (10,00 %) del capital social, y Luciano Andrés DEALBERA, diez (10) cuotas sociales que representan el diez por ciento (10,00 %) del capital social.- Los cesionarios Javier Alejandro RICAGNI, D.N.I. N° 25.768.454, con domicilio en calle A. Mottino Nro. 55 de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, argentino, casado, nacido el día 10/02/1977, de cuarenta un años de edad, productor agropecuario, María Laura PONZELLI, argentina, D.N.I. 26.406.717, con domicilio en calle A. Mottino Nro. 55 de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, argentina, casada, nacida el día 13/07/1978, de treinta y nueve años de edad y Claudio Javier CRESPO, D.N.I. 26.888.879, con domicilio en Angel Pellegrini N° 116 de la localidad de Ticino, casado, nacido el día 20/10/1978, de treinta y nueve años de edad adquieren las cuotas sociales de

la siguiente manera:- El señor Javier Alejandro RICAGNI, adquiere cuarenta y tres (43) cuotas sociales, que representan el cuarenta y tres por ciento (43%) del capital social, la señora María Laura PONZELLI, adquiere cuarenta y dos (42) cuotas sociales, que representan el cuarenta y dos por ciento (42%) del capital social y el señor Claudio CRESPO, adquiere quince (15) cuotas sociales, que representan el quince por ciento (15%) del capital social.- El valor de cada cuota social se establece en la suma de Pesos diez mil doscientos (\$ 10.200.-), cada una.- 2) Modificación del contrato social:- Mediante Acta de reunión de socios Nro.: 17 de fecha 25/03/2018, como consecuencia del contrato privado de cesión de cuotas, se modifican las cláusulas primera, tercera y cuarta del contrato social de la siguiente manera:- PRIMERA: DENOMINACION – DOMICILIO – DURACION: La sociedad que se constituye se denominará " AREZZO" SOECIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la localidad de Pascanas, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, durará noventa años, a contar desde el día 01 de Junio de 2.008, y podrá crear sucursales; filiales, delegaciones o agencias, en cualquier otro punto del país o del extranjero.- TERCERA:- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Un millón veinte mil //////////////// (\$ 1.020.000.-) dividido en cien (100) cuotas de Pesos diez mil veinte /////// (\$ 10.020.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera:- El señor Javier Alejandro Ricagni suscribe la cantidad de cuarenta y tres (43) cuotas sociales, que representan el cuarenta y tres por ciento del capital social, la señora María Laura Ponzelli suscribe la cantidad de cuarenta y dos (42) cuotas sociales, que representan el cuarenta y dos por ciento del capital social y el señor Claudio Javier Crespo, suscribe la cantidad de quince (15) cuotas sociales, que representan el quince por ciento del capital social.- Integración: la integración del capital se efectuó conforme contrato original.- CUARTA: - DIRECCION Y ADMINISTRACION: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de Javier Alejandro RICAGNI, quien tendrá el uso de la firma social, con las limitaciones que se establecen en el presente apartado y en especial de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su objeto, en provecho particular de los socios ni en garantía para terceros a favor de Bancos o particulares, comprendiendo el mandato para administrar la realización de los negocios que forman el objeto social y sin perjuicio de las facultades que establecen las disposiciones legales. Las resolucio-

nes sociales que traten los puntos descriptos a continuación se tomarán por mayoría de votos, debiéndose cumplir con lo dispuesto en el art. 162 de la ley N° 19.550 y requiriéndose además, necesariamente, que toda documentación relacionada con las operaciones comprendidas en dichos puntos sea suscripta por el señor Javier Alejandro RICAGNI, bajo pena de nulidad: a) Para adquirir el dominio o condominio de bienes muebles destinados a bienes de uso por parte de la sociedad, inmuebles, créditos, títulos, acciones u otros valores por compra, permuta, dación en pago, o por cualquier otro título oneroso o lucrativo, como así vender, hipotecar, ceder, preñar, locar o de otro modo gravar o enajenar los bienes sociales de la especie y naturaleza expresados, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, formas de pago y demás condiciones, percibiendo o satisfaciendo los importes correspondientes, y dar o tomar posesión de los respectivos bienes.- b) Para tomar dinero prestado a interés, de establecimientos bancarios o comerciales y de particulares, estableciendo en cada caso la forma de pago y el tipo de interés, y en modo especial del Banco de la Provincia de Córdoba, Banco de la Nación Argentina y demás Bancos Oficiales y/o particulares existentes en el territorio de la Nación. c) Para constituir, aceptar o transferir derechos reales o cancelarlos total o parcialmente. d) Para otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para la ejecución de cualquiera de los actos enumerados, siendo indispensable la conformidad.- Se deja expresamente establecido que en todos los casos, la firma social deberá usarse de la siguiente forma: "AREZZO S.R.L." arriba de la firma del Socio Gerente, consignado debajo de la misma la palabra Socio Gerente.- 3) Cambio de Sede social:- Se fija como domicilio de la Sede social en calle Amalio Mottino, Nro. 55 de la localidad de Pascanas, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 217920 - \$ 4773,10 - 22/07/2019 - BOE

SERRANO

"AGROAMANECER S.R.L."

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL.

Por Acta N° 7 de reunión de socios de "AGROAMANECER S.R.L." de fecha 26/04/2019 en la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba, en su sede social, se reúnen los socios Eduardo Oscar CARLETTI, DNI N° 16.509.598, CUIT 20-16509598-8, argentino, nacido el 03 de diciembre de 1963, casado con Liliana Ma-

ría MARTINI, con domicilio en calle Belgrano N° 336; y el Sr. Raúl Enrique CARLETTI, L.E. N° 6.641.236, CUIT N° 23-6641236-9, nacido el día 29 de abril de 1938, casado con Raquel Ester BARRACO, productor agropecuario, con domicilio real en calle Belgrano N° 360 todos de la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba y exponen que se encuentran reunidos para considerar el siguiente orden del día: 1º) Cesión de la totalidad de cuotas sociales, en la cantidad 15.044, pertenecientes al socio Raúl Enrique CARLETTI, a favor de los Sres. Eduardo Oscar CARLETTI y de la Sra. Liliana María MARTINI. 2º) Modificación del contrato constitutivo para nueva redacción del artículo QUINTO (capital social); 3º) Designación de personas autorizadas a la tramitación de inscripción de modificaciones ante el Registro Público de Comercio. - Acto seguido se procede a tratar el punto primero del orden del día: 1º) Cesión de la totalidad de cuotas sociales, en la cantidad 15.044, pertenecientes al socio Raúl Enrique CARLETTI, a favor de los Sres. Eduardo Oscar CARLETTI y de la Sra. Liliana María MARTINI. - Toma la palabra el socio cedente, el Sr. Raúl Enrique CARLETTI, expone que ha donado como anticipo de herencia a su hijo, el Sr. Eduardo Oscar CARLETTI, DNI N° 16.509.598 la cantidad de siete mil quinientas veintidós (7.522) cuotas sociales de las que resultaba ser titular, de valor nominal pesos cien cada una de ellas, mediante Escritura de Donación NUMERO SESENTA Y SIETE, de fecha veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, labrada por la escribana María Beatriz TORRES; además manifiesta que el otro 50% restante de las cuotas sociales de las cuales era titular, es decir la cantidad de siete mil quinientas veintidós (7.522) cuotas, han sido vendidas y transferidas a la Sra. Liliana María MARTINI, por el precio único y total de pesos dos millones cien mil (\$2.100.000,00) mediante instrumento privado, monto que ya fue abonado, quedando de éste modo absolutamente desvinculado el socio Raúl Enrique CARLETTI de la sociedad en cuestión. Presente, desde el comienzo, la cónyuge del socio cedente, la Sra. Raquel Esther BARRACO, DNI N° F4.554.269, presta expresa conformidad en este acto, quien suscribe el acta respectiva. - Presentes también desde el comienzo, en este acto, los Sres. Eduardo Oscar CARLETTI, y la Sra. Liliana María MARTINI, manifiestan haber aceptado las transferencias efectuadas; modificándose, en consecuencia, el artículo pertinente referido al capital social de la firma, el que más adelante será redactado. - Acto seguido se procede a tratar el punto segundo del orden del día, el que textualmente dice: 2º).- Modificación del contrato constitutivo para

nueva redacción del artículo QUINTO (capital social)- Por unanimidad los socios disponen que sea modificado el artículo quinto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: (Capital Social).- El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL (\$ 3.761.000.-), dividido en treinta y siete mil seiscientos diez (37.610) cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, las cuales son suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Eduardo Oscar CARLETTI, DNI N° 16.509.598 la cantidad de treinta mil ochenta y ocho (30.088) cuotas sociales, y la Sra. Liliana María MARTINI la cantidad de siete mil quinientas veintidós (7.522) cuotas sociales. Dicho capital fue integrado oportunamente con el aporte del patrimonio neto de la sociedad de hecho ya existente que se regularizó, todo según estado de situación patrimonial e informe de auditor realizado por Contador Público." - Por último se pone a consideración el punto tercero del orden del día el que textualmente dice: 3º Designación de personas autorizadas a la tramitación de inscripción de modificaciones ante el Registro Público de Comercio: Toma la palabra el Socio Eduardo Oscar CARLETTI quien propone designar a las Dras. Karina Paola TASSONE, abogada, matrícula profesional 12-219 y Marisa Edith BARZOLA, abogada, Matrícula Profesional 12-027 para la tramitación de toda inscripción o modificación ante el Registro Público de Comercio de las modificaciones aprobadas en esta Reunión, como así también a que realicen cuantos actos y trámites sean necesarios a los fines de materializar lo decidido en esta reunión, confiriéndoles al respecto las más amplias facultades. Puesto a consideración se aprueba el punto 3 por unanimidad de votos presentes. - Sin más temas que tratar, se da por terminada el acta, firmando al pie de la presente la totalidad de los socios integrantes de la entidad "AGROAMANECER S.R.L." así como las demás personas presentes, en prueba de su expresa conformidad con lo resuelto.-

1 día - N° 218084 - \$ 3244,95 - 22/07/2019 - BOE

MEGA CONSTRUCTORA S.R.L.

Cesión de Cuotas Social - Modificación - Cambio de Sede Social. Por acta social de fecha 05/04/2019, el socio Sr. Marcelo Adrián Calderón, cedió la totalidad de sus ciento cincuenta (150) cuotas sociales que el mismo posee en la siguiente proporción: setenta y cinco (75) cuotas sociales a favor del socio Sr. Luis Oscar Calderón y setenta y cinco (75) cuotas sociales a favor del socio Sr. Pablo David Jara; se modifi-

ca la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada. Asimismo, y por igual acta referenciada, se resolvió fijar la nueva sede social en calle Corrientes N° 1761, B° San Vicente de esta ciudad de Córdoba. Y mediante acta social de fecha 07/05/2019, los socios Sres. Luis Oscar Calderón y Pablo David Jara, cedieron cada uno veinticinco (25) cuotas sociales a favor del Sr. Jorge Gabriel Manzotti, D.N.I. 25.608.184, de estado civil casado, nacido el 24/10/1976, de 42 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión licenciado en comunicación en social, domiciliado en calle Sierras de la Higuera 127, Barrio San Isidro de la Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba; se modifica la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada. Juzg. Expte. de 1º Inst. y 26º Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 2. (Expte. N° 8222164).

1 día - N° 218123 - \$ 742,45 - 22/07/2019 - BOE

KRONOS TRAINING CENTER S.R.L.

CESION DE CUOTAS: El Sr. CORDOBA JOSE SEBASTIAN DNI 26.909.934 CEDE a la Sra. JORGELINA VALERIA ALVAREZ, de nacionalidad Argentina, nacida el 29 de Julio de 1986, DNI N° 32.495.673, Cuit 27-32495673-0, de profesión Licenciada en Diseño de indumentaria y Textil, de estado civil soltera, con domicilio en calle Montevideo N° 480 B° Guemes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden, equivalentes a treinta (30) cuotas sociales, de pesos cien (\$100) cada una de ellas, de la sociedad "KRONOS TRAINING CENTER S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 20.885-B, siendo su capital de pesos Sesenta Mil (\$60.000), dividido en seiscientos (600) cuotas sociales, de pesos Cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas e integradas, por los socios. La cesión se efectúa por la suma total y definitiva de Pesos Tres Mil (\$ 3.000) que el cedente recibe en este acto en dinero en efectivo y de conformidad, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago en forma. Esta operación es aprobada por el Sr. BUSQUIN HERNAN ARIEL, D.N.I. N° 32.630.513, en su calidad de miembro de la sociedad y propietario del noventa y cinco por ciento restante del capital social, quien firma el presente de conformidad. El cedente subroga a la cesionaria en todos sus derechos y obligaciones, aceptando la cesionaria la cesión que por este acto se le efectúa, asumiendo todos los derechos y obligaciones emergentes del carácter de Socio, a partir del día de la fecha, considerándose con plena validez la presente cesión entre las partes

aun antes de su inscripción. La cesionaria queda facultada para efectuar por su cuenta, las diligencias necesarias a los fines de la inscripción de la presente cesión con prescindencia de la concurrencia del cedente.

1 día - N° 218124 - \$ 1143,50 - 22/07/2019 - BOE

RIO CUARTO

GER MAY SRL

Acta N° 1 - Ampliación Objeto Social.- En Río Cuarto, Ped. y Depto del mismo nombre, Pcia de Cba, Fecha: 06/04/2019, se reúnen los socios: Sres Sandra Rita Calzari, DNI N° 17.866.839, CUIT 27-17866839-6, argentina, nacida el día 15/12/1966, de estado civil divorciado de Cuello Daniel Alberto, de profesión transportista, domiciliada realmente en Belisario Roldan Nro. 313 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Cuello German David, DNI 33.825.532, CUIT 20-33825532-3, argentino, nacido el 01/04/1989, de estado civil soltero, de profesión transportista, con domicilio en calle Belisario Roldan Nro 313 de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, y Cuello Mayra Florencia, DNI N° 39.172.848, CUIT 27-39172848, argentina, nacida el 19/10/1995, de estado civil soltera, de profesión comerciante independiente, y por unanimidad, deciden modificar el objeto social de la sociedad GER MAY SRL, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula 21876 B de fecha 9 de agosto de 2018, por lo que la cláusula segunda del contrato social, quedara redactada de la siguiente manera: CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada con terceros, actividades relacionadas con hidrocarburos y sus derivados: A. comprar y/o vender; comercializar; distribuir; exportar y/o importar; transportar y/o servicio de flete; servicio de depósito. B. en forma minorista; por medio de estación de servicio y/o gasolinera, también como mayorista: en tambores; a granel; por camión cisterna y/o envasado. C. como revendedor; como comercializador; como comisionista; en representación; como franquicia y en consignación. Con las limitaciones de ley, dentro y fuera del país, de los siguientes productos y actividades relacionadas al downstream del sector petrolero: •Combustibles livianos: nafta común o regular; naftas súper o especial; nafta ultra o Premium; kerosene; nafta grado 2; nafta grado 3 y/o la evolución de estos; Aero naftas; JP1; combustible para aeronaves con hélice o turbina; etc. •Combustibles pesados: gas oíl grado 2; gas oíl grado 3; diésel oíl; gas oíl naval; gas oíl minero; gas oíl ferroviario; gas oíl industrial; gas oíl agrícola; y/o la evolución

de estos; asfalto; fuel oíl; emulsiones, ifos; etc. •Combustibles alternativos: biocombustibles en cualquier porcentaje;alconafta; y/o sus derivados, etc. •Combustibles gaseosos: GNC; GLP; etc. •Comercialización de combustibles líquidos, gaseosos y/o derivados del petróleo; para uso agrícola; actividades rurales; para uso deportivo y competencias; para aeronaves; para uso ferroviario; para uso naval; para uso minero o alta montaña. •Comercialización de lubricantes para todo uso y aplicación; envasados, en tambores y/o a granel por camión cisterna. •Comercialización de combustibles alternativos:alconafta y/o biocombustibles. •Exportación e importación de todo tipo de derivado de hidrocarburo, combustibles livianos; pesados; gaseosos; lubricantes; y/o alternativos; etc. •Explotación de estaciones de servicios propias; alquiladas; en comodato; en concesión; de bandera y/o blancas. •Explotación de serví compra; restaurante, quiosco y/o expendio de comidas y bebidas. •Comercialización de repuestos y/o accesorios, para vehículos de 2; 4 ruedas y camiones. •Comercialización de neumáticos; llantas y servicios asociados. •Comercialización de baterías y servicios asociados. •Prestación de servicios para vehículos: lavadero; engrase; cambio de aceite y mecánica rápida. •Transporte de cargas peligrosas, por medio de camión cisterna. •Transporte combustibles pesados (fuel oíl; asfalto; gas oíl; etc), por medio de camión cisterna. •Transporte de residuos peligrosos derivados de hidrocarburos. •Transporte y distribución de hidrocarburos líquidos; gaseosos, y/o derivados, por medio de camión cisterna. •Transporte dealconafta; biocombustibles y/o combustibles alternativos, por medio de camión cisterna. •Servicio de transporte de combustibles por medio de camión cisterna – fleteros. realización de mandatos, servicios de distribución y representación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, en cualesquiera de las formas admitidas por las normas legales en vigencia; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias oficiales, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas al rubro de los transportes, maquinarias y vehículos; transporte de cargas en general, nacionales o internacionales, de productos sólidos, líquidos o gaseosos, de bienes, acarreo, remolque, pudiendo incluso realizar operaciones de compra, venta, permuta de maquinarias y vehículos a tales fines. AUTOS. "GER MAY S.R.L. –Insc. Reg. Pub. De Comercio" Expte. n° 7070327, tramitados por ante el Juzg. Civ. Com. Y Flia de 5º Nom de Río Cuarto, Sec. N° 9.-

1 día - N° 218272 - \$ 3066,20 - 22/07/2019 - BOE

LA CARLOTA

PUNTO DI SAUCE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En asamblea general ordinaria del 12 de julio de 2019, se realizó elección de miembros del directorio, por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Andrea De Marco, DNI 94.822.251, domicilio constituido en San Martín 72, 9º piso, depto B, ciudad La Carlota, Prov. Cba; y Director Suplente: Horacio Jorge Venturuzzi, DNI 17.159.787, domicilio constituido en Echeverría 671, ciudad La Carlota, Prov. Cba. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 218568 - \$ 412,25 - 22/07/2019 - BOE

GPR S.R.L.

MODIFICACIÓN: Por Acta Social de fecha 10/06/2018, los socios DARIO OSCAR RUNDAU, documento Nacional de identidad n° 29.255.695, LUCAS GERARDO PIVA, documento Nacional de identidad n° 26.508.601 y GERMAN DARIO GUZMAN ELLERO, documento Nacional de identidad n° 32.346.343, resolvieron: el socio LUCAS GERARDO PIVA D.N.I. 26.508.601, renuncia al cargo de socio gerente, por lo que los socios mediante el mismo instrumento, resolvieron de común acuerdo designar como gerente al Sr. DARIO OSCAR RUNDAU D.N.I N° 29.255.695 quien en el mismo acto acepta el cargo para el que fue nombrado. Procediéndose en el mismo instrumento a reformar el estatuto social en su cláusula sexta el cual queda redactada: CLAUSULA SEXTA – ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION- GERENCIA.- "- La administración Y representación legal de la sociedad será ejercida por DARIO OSCAR RUNDAU quien revestirá el cargo de gerente y durara en el cargo hasta designado su reemplazo. Al efecto, el Gerente DARIO OSCAR RUNDAU acepta el cargo por el que fue designado. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en los actos extraños al objeto social. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas

para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a lo establecido el art 375 Del Código Civil y Comercial y el art 9 del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con bancos oficiales y privados, establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación, dentro o fuera del país, querellar criminalmente o mediante vías extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con las limitaciones propias que le impone el art 160 de la ley de Sociedades Comerciales, en cuanto aquellas cuestiones que le imponen mayor responsabilidad que a los integrantes de la sociedad" Juzgado 1º instancia C. y C. 33A-Con Soc 6 - Sec.Expte n°8400279. Fdo: NASIF, María Vanesa PROSECRETARIO/A LETRADO- OF-04/07/2019

1 día - N° 218341 - \$ 1393,75 - 22/07/2019 - BOE

"GRINDEL S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/03/2019, se resolvió la elección del Sr. Oscar Edgardo Brufman, D.N.I. N° 16.291.034, como Director Titular y Presidente, y del Doctor Eduardo Moreyra, D.N.I. N° 16.230.217, como Director Suplente. Ambos por el término de tres ejercicios. Se resolvió también prescindir del Síndico.

1 día - N° 218722 - \$ 197,75 - 22/07/2019 - BOE

VIAMONTE

FORTIN VIAMONTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En asamblea general ordinaria del 12 de julio de 2019, se realizó elección de miembros del directorio, por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Andrea De Marco, DNI 94.822.251, domicilio constituido en San Martín 72, 9º piso, depto B, ciudad La Carlota, Prov. Cba; y Director Suplente: Horacio Jorge Venturuzzi, DNI 17.159.787, domicilio constituido en Echeverría 671, ciudad La Carlota, Prov. Cba. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les

comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 218567 - \$ 453,85 - 22/07/2019 - BOE

RIO CUARTO

REDES DE CORDOBA S.R.L.

Socios: Juan Carlos BARTOLOMÉ, D.N.I. 16.800659, argentino, comerciante; nacido el día 25 de Abril de 1964, casado, con domicilio real en calle Juan B. Justo 937 de la localidad de Merlo, (Bs. As.); el Sr. Nicolás Matías BARTOLOMÉ, DNI 37.681.718, argentino, comerciante, nacido el día 1 de Marzo de 1993, soltero, con domicilio real en calle Tte. Armando Bernasconi 2890 de la localidad de Ituzaingó (Bs. As.) y el Sr. Wilson Damián GENERO, D.N.I. 27.469.806, argentino, comerciante, nacido el día 15/05/1979, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Gral Cabrera nro. 820 de la localidad de Achiras (Cba.).- Fecha de constitución: 9 de Abril de 2.019. Denominación: REDES DE CORDOBA SRL. Domicilio: calle Gral. Cabrera nro. 820, Achiras, Prov. De Cba.. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la siguiente actividad, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país: Desarrollo e implementación de sistemas informáticos, aplicaciones para internet, capacitación, telecomunicaciones, soporte técnico, informático, diseño e implementación de redes informáticas y de telecomunicaciones, ensamblado, fabricación, comercialización y distribución de productos informáticos, desarrollo de páginas web, soluciones de comercio electrónico, comercialización y distribución de todo tipo de productos y servicios conexos a la informática y las telecomunicaciones, para lo cual podrá fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar, financiar todo tipo de productos, insumos, ideas y desarrollos. Servicios de televisión por suscripción, por medio físico o inalámbrico, compra y venta de todo tipo de señales de televisión. Desarrollar, administrar y proveer servicios de telefonía. Proveer, desarrollar, administrar y alquilar infraestructura de telecomunicaciones. Asimismo podrá realizar toda actividad comercial a través del comercio electrónico, vender, comprar todo tipo de conexiones a internet como así también todos los servicios relacionados con la transmisión de datos por internet y si fuera necesario la interconexión con otras redes ajenas a Internet. Duración: Noventa y nueve años. Capital: pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000), dividido en Cuatrocientas cincuenta cuotas partes de CIEN PESOS cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El Sr.

Juan Carlos Bartolomé la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas representativas de pesos quince mil; el Sr. Nicolás Matías Bartolomé la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas representativas de pesos quince mil y el Sr. Genero Wilson Damian la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas representativas de pesos quince mil. Las cuotas se integran en un 25% en el acto de la suscripción del contrato social y el 75% restante en un plazo de dos años contados desde la inscripción de la sociedad. Administración: ejercida por el socio Wilson Damian GENERO, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 2da. Nominación de Río Cuarto, Sec. Nro.4.

1 día - N° 218630 - \$ 1917 - 22/07/2019 - BOE

RIO SEGUNDO

SILFRED MOTORHOME S.A.S.

RENUNCIA - REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO – COMPOSICIÓN DEL ORGANODE ADMINISTRACIÓN ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 03: En la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, a los 15 días del mes de Julio de 2019, siendo las 10.00 hs. se reúnen el señor ALFREDO DAMIAN PARRA, D.N.I. N° 23.472.658 en su carácter de socio unipersonal y Administrador Titular de SILFRED MOTORHOME S.A.S. y la señorita AGUSTINA PARRA, D.N.I. N° 39.024.091, en su carácter de Administradora Suplente, de SILFRED MOTORHOME S.A.S., y la señora SILVIA CRISTINA MOYANO, D.N.I. N° 22.163.166, convocados a REUNIÓN DE SOCIOS, quienes firman al pie de la presente y a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Reunión del Órgano de Administración de CONVOCATORIA a Reunión Especial. 2) Consideración de la renuncia a su cargo presentada por la señorita AGUSTINA PARRA. 3) Reforma del Artículo 7 del Instrumento Constitutivo. 4) Aceptación del cargo por parte de la señora SILVIA CRISTINA MOYANO. 5) Constitución de Domicilio Especial por parte de la señora SILVIA

CRISTINA MOYANO. A continuación toma la palabra el señor ALFREDO DAMIAN PARRA, quien manifiesta que habiendo quorum suficiente para sesionar declara abierta la sesión y dispone dar tratamiento al ORDEN DEL DIA previsto, a saber: PRIMERO: Se da lectura al Acta de Reunión del Órgano de Administración N° 09, de Convocatoria a Reunión de Socios, de fecha 03 de Julio de 2019, la cual es aprobada por unanimidad. SEGUNDO: Habiendo sido presentada la renuncia indeclinable a su cargo de Administradora Suplente, por parte de la señorita AGUSTINA PARRA, D.N.I. N° 39.024.091, la misma es aceptada por el señor ALFREDO DAMIAN PARRA. TERCERO: Como consecuencia del punto anterior, se decide designar como Administradora Suplente, a la señor SILVIA CRISTINA MOYANO, D.N.I. 22.163.166, nacida el día 01/09/1971, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Chile N° 206, B° Francisco Martínez, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina. En tal sentido se decide aprobar por unanimidad y reformar el Artículo 7 del Instrumento Constitutivo quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del señor ALFREDO DAMIAN PARRA, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la señora SILVIA CRISTINA MOYANO, D.N.I. 22.163.166, CUIT N° 27-22163166-3, con domicilio en calle Chile N° 206, B° Francisco Martínez, de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, en el carácter de administradora suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." CUARTO: La señora

SILVIA CRISTINA MOYANO, D.N.I. 22.163.166, acepta en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración de su cargo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. QUINTO: La señora SILVIA CRISTINA MOYANO, D.N.I. 22.163.166, y en su carácter de Administradora Suplente, decide constituir como DOMICILIO ESPECIAL el de la sede social, sito en Av. Malvinas Argentinas N° 771, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 218878 - \$ 2466,90 - 22/07/2019 - BOE

ONCATIVO

AGROPARTES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2019, se resolvió ratificar el Acta N°8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2014, mediante la que se resolvió la elección del Sr. Ariel Marcelo Casale, D.N.I. N° 25.236.273, como Director Titular Presidente; del Sr. Pablo Antonio Del Boca, D.N.I. N° 24.891.358, como Director Titular Vicepresidente; de la Sra. María Cristina Del Boca, DNI N°22.008.576, como Director Suplente y del Sr. Marcelo Fabricio Del Boca, DNI 21.401.591, como Director Suplente. Asimismo, mediante la referida Acta N°15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/07/2019 se resolvió ratificar el Acta N°12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2017 mediante la que se resolvió la elección del Sr. Ariel Marcelo Casale, D.N.I. N° 25.236.273, como Director Titular Presidente; del Sr. Pablo Antonio Del Boca, D.N.I. N° 24.891.358, como Director Titular Vicepresidente; de la Sra. María Cristina Del Boca, DNI N°22.008.576, como Director Suplente y del Sr. Marcelo Fabricio Del Boca, DNI 21.401.591, como Director Suplente.

1 día - N° 218880 - \$ 626,75 - 22/07/2019 - BOE